

Fusagasugá, 2021-12-15

ADENDA No. 04

INVITACIÓN N° 032 DE 2021 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “Estudios y diseños arquitectónicos, urbanísticos y técnicos para construir la primera fase del proyecto denominado multicampus sostenible y sustentable en la unidad agro ambiental el vergel de la extensión Facatativá de la universidad de Cundinamarca”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **17/11/2021**, se publicó la invitación N° 032 de 2021 cuyo objeto es la **“Estudios y diseños arquitectónicos, urbanísticos y técnicos para construir la primera fase del proyecto denominado multicampus sostenible y sustentable en la unidad agro ambiental el vergel de la extensión Facatativá de la universidad de Cundinamarca”**.
2. Que, el día **19/11/2021** se llevo a cabo la visita técnica en sitio.
3. Que, el día **22/11/2021**, se recibieron observaciones a los términos dentro del los tiempos establecidos a los términos de la invitación por parte de: **Carlos Vargas, German Bazzani y Lorena Acero**.
4. Que, que el **24/11/2021** se realiza Adenda N° 01 a los términos de referencia teniendo en cuenta la complejidad de las observaciones se realiza adenda con el fin de ampliar el cronograma del proceso para dar respuesta a las mismas, en aras de conservar los principios de selección objetiva, transparencia, publicidad.
5. Que, el **26/11/2021** se generó Adenda N° 02 debido al alto volumen de tramites de procesos contractuales.
6. Que, los días **23, 25 y 30 de noviembre de 2021** se recibieron respuesta de las observaciones por parte del área técnica, financiera y jurídica.
7. Que conforme a las respuestas de las observaciones emitidas se hizo necesario emitir Adenda No. 3 a los términos de la invitación.
8. Que el 6 de diciembre, de acuerdo al cronograma de la invitación, se recibieron las siguientes ofertas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT
1	MC ARQUITECTOS S.A	MARIO ANDRÉS CABRERA PINZÓN	830146499-1
2	GRUPO ACERA SAS	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO

9. Que, conforme la Nota aclaratoria N° 01 del numeral 6. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA del módulo IA de los términos de la invitación 032 se indica que: “No se permitirán carpetas compartidas o archivos comprimidos, ni cualquier enlace que direcciona a una página diferente al correo indicado para descargar la propuesta. La entidad no asume ninguna responsabilidad, si los oferentes no presentan sus ofertas a tiempo, por problemas de cargue de la información, por envió de vehículos para cargue de archivos, por archivos dañados o en otro formato diferente a lo indicado o solicitado.”, así mismo, en concordancia con el numeral 13 de las causales de RECHAZO DE LA PROPUESTA U OFERTA que indica “cuando la



propuesta no se presente con estricta sujeción a lo establecido en el numeral 6. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, o cuando no se pueda revisar la información o exista errores en el documento enviado”, la propuesta presentada no se tendrá en cuenta por cuanto no cumple con lo establecido en los términos de referencia de la invitación.

10. Que el 09 de diciembre de 2021 se publicaron las evaluaciones habilitantes, quedando así:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	MC ARQUITECTOS SA	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

11. Que, de acuerdo al Modulo N° 1.- **ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** el 14 de diciembre se recibieron observaciones y subsanabilidades.
12. Que, teniendo en cuenta la cantidad procesos adelantados, la cantidad de propuestas recibidas y la complejidad de las mismas, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad entre otros los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 2 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012, se permiten ampliar el cronograma a los términos de referencia el cual quedará así:

MODULO IA ASPECTOS GENERALES

12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	17-11-2021	17-11-2021
Solicitud visita técnica en el sitio. (Ver numeral 12.1) La solicitud se realizará al correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	18-11-2021	18-11-2021
Respuesta a solicitud de ingreso a visita técnica por correo electrónico	18-11-2021	18-11-2021
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co), Asunto: observaciones a los términos de la Invitación 032 de 2021 Consultoría MULTICAMPUS SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE EN LA UNIDAD AGRO AMBIENTAL EL VERGEL en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. (Ver numeral 12.2)	22-11-2021	22-11-2021
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	30-11-2021	30-11-2021
Presentación de ofertas únicas mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , asunto: Propuesta - Nombre del proponente – Invitación 032 de 2021 Consultoría MULTICAMPUS SOSTENIBLE Y	06-12-2021	06-12-2021



SUSTENTABLE EN LA UNIDAD AGRO AMBIENTAL EL VERGEL en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.		
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	07-12-2021	07-12-2021
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	07-12-2021	09-12-2021
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	09-12-2021	09-12-2021
Acceso virtual a la información: De 8:00 am a 12:00 del medio día El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , previa solicitud por parte del oferente.		
Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co o El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación 032 de 2021 Consultoría MULTICAMPUS SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE EN LA UNIDAD AGRO AMBIENTAL EL VERGEL , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. (ver numeral 12.3) No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	14-12-2021	14-12-2021
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	17-12-2021	17-12-2021
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	20-12-2021	20-12-2021
Publicación de los requisitos que otorgan puntaje	21-12-2021	21-12-2021
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje Invitación 032 de 2021 Consultoría MULTICAMPUS SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE EN LA UNIDAD AGRO AMBIENTAL EL VERGEL , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado. (ver numeral 12.4)	20-12-2021	20-12-2021
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique)	24-12-2021	24-12-2021
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	24-12-2021	24-12-2021

NOTA ACLARATORIA N° 01: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 02: Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Las recepciones de las propuestas y las observaciones y subsanabilidad serán recibidas en el correo

recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, únicamente por el periodo establecido mediante el Decreto Presidencial No. 457 de 2020, Decreto Presidencial 491 de 2020 y demás normas concordantes.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el quinde (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Yeisson Rios Romero
Oficina De Compras

Vo. Bo. Jefatura de Compras

32.1.46.13